

COMISIÓN DE SANIDAD

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 2/2019, DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2019

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO
ILMO. SR. D. DIEGO FIGUERA ÁLVAREZ
ILMA. SRA. D^a. CARLOTA SANTIAGO CAMACHO
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL FREIRE CAMPO
ILMA. SRA. D^a. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA
ILMO. SR. D. JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ CHAMORRO TORRES
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL
ILMA. SRA. D^a. LORENA MORALES PORRO
ILMO. SR. D. EDUARDO RABOSO GARCÍA-BAQUERO
ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL
ILMA. SRA. D^a. REGINA OTAOLA MUGUERZA
ILMO. SR. D. ENRIQUE VELOSO LOZANO
ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS
ILMA. SRA. D^a. NOELIA MARÍA LÓPEZ MONTERO
ILMA. SRA. D^a. MÓNICA GARCÍA GÓMEZ
ILMA. SRA. D^a. GÁDOR PILAR JOYA VERDE
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ**

LETRADA: D^a ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA

En Madrid, siendo las diez horas y seis minutos, del día once de octubre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala José Prat de la Asamblea de Madrid los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Sanidad debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente abre la sesión.

Como cuestión previa, dada la renuncia de D. José María Arribas del Barrio como presidente de la Comisión de Sanidad, el Ilmo. Sr. Vicepresidente informa de la procedencia de designación de presidente de Comisión. Expone que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea las vacantes que

se produzcan en la Mesa de la Comisión se cubrirán por acuerdo de la Comisión, que designará al diputado que proponga en grupo parlamentario al que perteneciera el anterior integrante de la Mesa.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente solicita al portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al que pertenece el Sr. Arribas del Barrio, que proponga un candidato.

El portavoz del Grupo Popular propone como candidato al Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Serrano.

En virtud del artículo 65.5 del Reglamento el candidato propuesto queda designado como Presidente de la Comisión. El Ilmo. Sr. Vicepresidente le da la bienvenida y le ruega que comience la presidencia de la sesión.

El presidente se incorpora a la Mesa e invita al Excmo. Sr. Consejero de Sanidad a ocupar su lugar como compareciente y se inicia la tramitación del orden del día.

PUNTO PRIMERO: COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA:

C 21(XI)/19 RGEP 5682 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la política general y planes de su departamento durante la XI Legislatura. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

C 110(XI)/19 RGEP 6060 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre los planes de su Consejería para la presente Legislatura (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

C 181/(XI)/19 RGEP 6447 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre los planes de su Consejería para la presente Legislatura (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

El presidente expone que según acuerdo adoptado por la Mesa y Portavoces de la Comisión el pasado 3 de octubre, cada grupo parlamentario solicitante de la comparencia podrá hacer uso de 3 minutos como máximo para intervención inicial y se será prudentemente flexible en el tiempo del Excmo. Sr. Consejero para sus intervenciones.

En las intervenciones iniciales de los grupos de menor a mayor representación parlamentaria hacen uso de la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en pie, la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Gador Pilar Joya Verde.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo.

A continuación hace uso de la palabra para cumplimentar la comparecencia el Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, D. Enrique Ruiz Escudero.

En turno de portavoces de los Grupos Parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, hacen uso de la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en pie, la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Mónica García Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Enrique Veloso Lozano.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo.

Contesta globalmente a los portavoces el Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, D. Enrique Ruiz Escudero.

A continuación se abre un turno de réplica para los portavoces de los grupos parlamentarios que lo deseen en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en pie, Sra. Lillo Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Mónica García Gómez.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Enrique Veloso Lozano.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo.

Para cerrar el debate interviene el Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, D. Enrique Ruiz Escudero.

PUNTO SEGUNDO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y quince minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

LA SECRETARIA

**Fdo.: José Antonio SÁNCHEZ
SERRANO**

Fdo.: Carlota SANTIAGO CAMACHO